

**FUNDACION CAMINO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Fundación Camino., conforme lo disponen los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo 25 de Febrero de 2015 a las 18,30 horas en el local social de calle San Lorenzo 1276, Of. 04, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asociados presentes para que, juntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadro de Resultados;- Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al balance iniciado el 01 de Octubre de 2013 y finalizado el día 30 de Septiembre de 2014.
- 3) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio en consideración cerrado el 30 de Septiembre de 2014.

\$ 45 252654 Feb. 13

---

**SAN PABLO S.A.**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de SAN PABLO S.A., la que, conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 15 de marzo de 2015, a las 12:00 horas, en el domicilio de Aristóbulo del Valle N° 8951 de la ciudad de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de un accionista encargado de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea;
- 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y mod. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2014. Consideración de los resultados por el ejercicio económico.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio económico, y por los actos posteriores hasta la fecha de celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del directorio.
- 4) Designación de los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad para el nuevo ejercicio.
- 5) NOTA: a) A los Sres. Accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad SAN PABLO S.A. para que los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S.(Edicto por 5 días). Santa Fe, 07 de Febrero de 2015.

C.P.N. FERNANDO IGNACIO SPESSOT

§ 58 252658 Feb. 13

---

**FORESTAL SAN ENRIQUE S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "FORESTAL SAN ENRIQUE S.A.", C.U.I.T. 30-61931419-7, el 27 de Febrero de 2015 a las 17 horas en la sede social Rioja 1474 Piso 10°, Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- a) Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen el acta que a esos efectos se labre.
- b) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, inventario y tratamiento de los resultados todo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2014.
- c) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación por el término de tres ejercicios. Inscripción en el organismo correspondiente.
- d) Reforma del Art. 9 del Estatuto Social.
- e) Designar a un profesional a fin de que pueda realizar todas las gestiones y presentaciones que resulten necesarias en la Inspección de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio de las resoluciones adoptadas en esta Asamblea, con las más amplias facultades, pudiendo suscribir los instrumentos públicos o privados que fueran menester, aceptar, firmar o proponer modificaciones a la presente.

Rosario, 9 de Febrero de 2015.

El Directorio.

§ 225 252648 Feb. 13 Feb. 23

---